

Núm. 195

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de agosto de 2015

Sec. V-B. Pág. 35978

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25867

Resoluciones de 21 de noviembre de 2011 y de 3 de octubre de 2012 de la Dirección General de Transporte Terrestre, por las que se hace pública la transmisión de los contratos de gestión de los servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Pedro Bernardo-Talavera de la Reina (VAC-202), La Adrada-Talavera de la Reina (VAC-203) y Hontanares-Talavera de la Reina (VAC-209).

La Dirección General de Transporte Terrestre ha autorizado mediante Resoluciones de 21 de noviembre de 2011, la transmisión de los contratos de gestión de los servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Pedro Bernardo-Talavera de la Reina (VAC-202) y La Adrada-Talavera de la Reina (VAC-203) y por Resolución de 3 de octubre de 2012 la transmisión del contrato Hontanares-Talavera de la Reina (VAC-209), de la titularidad de "Corporación Española de Transporte, Sociedad Anónima", a favor de "La Veloz, Sociedad Anónima", quedando subrogada la nueva empresa contratista en los derechos y obligaciones inherentes a la prestación de los servicios VAC-202, VAC-203 y VAC-209.

Madrid, 14 de julio de 2015.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A150037981-1